

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

la propuesta de Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar presentada en la Secretaría de Posgrado, por la cual se propone en el marco de las actividades acreditables a la misma, el dictado del curso "Distintas tradiciones en la epistemología general" para ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria; y

CONSIDERANDO:

que la propuesta cumplió con los requisitos establecidos por la Res. Nº 351/00 del H.C.D.;

que dicha propuesta se dictó en el marco de las actividades acreditables a la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar;

que el Dr. Roberto Agustín Follari, quien cuenta con antecedentes suficientes para el dictado del curso, se desempeño como docente responsable del mismo;

LA DECANA de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES R E S U E L V E :

<u>ARTÍCULO 1º</u>. RECONOCER el dictado del curso "Distintas tradiciones en la epistemología general" que se desarrolló los días 23, 24 y 25 de junio con una carga horaria de 24 hs reloj.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR al Dr. Roberto Agustín Follari, como docente dictante y responsable del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 0 4 JUL 2011

RESOLUCIÓN Nº: 1016

Dra. Silvia Cattoni Sub: Secretaria de Posgrado A Cargo de Relationes internacionales E.Fyh.: ILN.C UNIVERSIDAD ANTALAS DE RESTA

Facultad de Filosofia y Humanidades